XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

Avances y retrocesos del trabajo a domicilio en la industria de la confección, 1930-1976.

Egan y Julia Florencia.

Cita:

Egan y Julia Florencia (2013). *Avances y retrocesos del trabajo a domicilio en la industria de la confección, 1930-1976. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-010/762

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

XIV JORNADAS INTERESCUELAS DE HISTORIA
MENDOZA · ARGENTINA
2013

UNCUYO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO | FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia

2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 89

Título de la Mesa Temática: Historia social y económica del Capital y el Trabajo en la Argentina (1930-1976): la evolución de los procesos de trabajo y la organicidad obrera.

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Santa Cruz, Claudia; Nieto, Agustín y Piliponsky, Esteban

La tercerización del trabajo en la industria argentina. Una aproximación a su medición a partir del Censo Económico Industrial 1974.

Egan, Julia Florencia

CEICS

egan_julia@yahoo.com.ar

1. Introducción y metodología

La contratación de trabajadores externos, conocida comúnmente como tercerización, es un problema que forma parte del debate actual sobre las condiciones de trabajo en Argentina. Se trata de un fenómeno que, lejos de ser característico de un determinado "modelo de desarrollo", debe ser estudiado en relación con los cambios acontecidos en la esfera de la producción. El aumento de la productividad, la intensificación de los ritmos de trabajo, la introducción de nueva maquinaria que simplifica la realización de las tareas, son algunas de las variables que operan incentivando la tercerización. En sentido contrario, las luchas encaradas por los trabajadores y la implementación de legislación y regulaciones sobre esta modalidad de trabajo favorecen la concentración fabril, en primer lugar, y la implementación de beneficios y restricción de los abusos patronales, en segundo lugar. Esto quiere decir que el problema al que nos referimos debe ser abordado, por un lado, históricamente y, por otro, en relación con la evolución de los procesos de trabajo de cada rama de la economía en particular.

En el caso argentino, resulta difícil tomar una dimensión general del problema de la tercerización ya que no se dispone de información cuantitativa sistematizada que reúna información sobre todas las actividades de la economía. Una excepción a este problema lo constituye el Censo Económico Industrial de 1974, que presenta datos referentes al rubro "pagos a terceros" para todas las ramas, actividades y sub actividades de la época.[1] El análisis de esta fuente nos permite realizar una aproximación a la situación vigente para el año 1973, momento en que se recogieron los datos. Bajo la dimensión "pagos a terceros" se encuentran las categorías "Contratistas y sub contratistas", "Talleres" y "Trabajadores a domicilio". Cada una de ellas presenta el gasto medido en miles de pesos para las distintas modalidades de tercerización. El Censo presenta datos para 172 actividades, de las cuales se decidió tomar para el análisis a aquellas que superasen los $10.000.000 anuales en gastos a terceros. De esta manera, trabajamos con una población de 61 actividades, es decir, el 35,5% del total de las actividades.

Para medir el número aproximado de trabajadores correspondiente a cada categoría se tomó como referencia el número de trabajadores internos y los salarios totales correspondientes a dichos de trabajadores de cada actividad.[2] Con esos dos datos, se

[1]Instituto Nacional de Estadística y Censos (1974) Censo Nacional Económico Industrial. Resultados definitivos.

[2]Esta metodología ya fue implementada para el caso de la industria del calzado y puede encontrarse en Kabat, Marina (2010) "Racionalización y cambios de los procesos de trabajo en la industria del calzado

calculó, en primer lugar, el salario promedio de los obreros internos. Luego se dividió tanto el total de pagos a terceros como sus distintas categorías (contratos, talleres y obreros domiciliarios) por el salario promedio vigente, llegando así al número aproximado de trabajadores tercerizados de cada actividad.

Para evaluar la significatividad de los resultados, es necesario tener en cuenta una serie de cuestiones. En primer lugar, que las categorías "contratos" y "talleres", a diferencia de "trabajadores a domicilio", incluye otros gastos diferentes de los salarios, entre ellos las ganancias del contratista o el tallerista y eventualmente el costo de materiales. En este sentido, puede que el número de trabajadores externos esté sobreestimado, lo cual es reforzado por la frecuente falta de registro legal de éstos. Pero, en segundo lugar, el promedio de los salarios de los trabajadores internos suele ser más alto que el de los externos, lo que nos lleva a una subestimación de su presencia. Es por ello que los resultados deben ser tomados como una medición aproximada del fenómeno, aunque deben ser tenidos en cuenta dada la carencia de fuentes que se refieren al problema.

En base a lo desarrollado, es necesario resaltar que el trabajo que presentamos constituye una investigación exploratoria y aproximativa acerca del trabajo tercerizado en Argentina. Exploratoria, en la medida en que entendemos que es necesario complementar estas mediciones con el análisis de otras fuentes que, como dijimos, arrojen luz sobre la evolución del fenómeno en el tiempo, en relación con el desarrollo del capital y de los procesos de trabajo en cada rama. Aproximativo, porque las categorías del censo con las que trabajamos no incluyen exclusivamente el gasto realizado en salarios, principalmente la categoría Contratistas y sub contratistas. Los resultados alcanzados deben ser tomados como una guía para el análisis de la situación de la época.

2. Análisis de los datos

2.1 Características Generales

Antes de analizar de forma desagregada el rubro Pagos a Terceros, es conveniente hacer un repaso sobre los resultados generales, obtenidos a partir del monto total que presenta

en la Argentina, 1955-1976", ponencia presentada en las *XXII Jornadas de Historia Económica*. Río Cuarto, Córdoba.

la dimensión y el salario promedio de los obreros internos. El resumen de los datos que siguen puede encontrarse en el Cuadro 1.

El estimativo total de trabajadores externos, incluyendo la categoría contratos, talleres y trabajadores a domicilio, se ubica en aproximadamente 147.210 obreros. Este número surge de poner en relación el total desembolsado para pagos a terceros en el conjunto de las actividades analizadas con el salario promedio de los obreros internos de las mismas actividades. Si sumamos la cantidad de obreros internos al número aproximado de obreros tercerizados para el total de la economía, alcanzamos un total de 1.167.063, de los cuales los obreros externos representan el 12,6%.

Si tomamos solamente las categorías Talleres y Trabajadores a domicilio, el número total de tercerizados desciende a 97.523. De un total de trabajadores (internos más externos de Talleres y a domicilio) de 1.117.376, los tercerizados representan el 8,7%.

La categoría "Contratistas y sub contratistas" arroja un total de 49.552 trabajadores externos. Estos trabajadores representan el 33,7% del total de obreros tercerizados. Respecto del total de trabajadores (trabajadores internos más trabajadores externos), representan el 4,2%. La categoría "Talleres", por su parte, presenta un total de 85.022 trabajadores externos. Los trabajadores empleados en Talleres constituyen la mayor parte de los trabajadores tercerizados de la etapa, alcanzando el 57,7% del total de obreros tercerizados. En relación al total de trabajadores, explican el 7,3% de la fuerza de trabajo. Por último, los "Trabajadores a domicilio", muestran un total de 12.502 trabajadores externos. Esta categoría representa, sobre el total de trabajadores tercerizados, el 8,5%, y sobre el total de trabajadores el 1,1%. La diferencia resultante entre el total de trabajadores externos y las diferentes categorías que lo componen puede explicarse por la presencia de "Gastos no determinados", que por ser mínimos no serán tomados bajo análisis.

Un dato interesante surge de agrupar a las diferentes actividades en categorías según los totales de trabajadores externos (Cuadro 2). De esta manera, nos encontramos con que aquellas actividades que presentan menos de 1.000 trabajadores tercerizados, reúnen un total de 16.034 trabajadores y representan el 10,9% del total de trabajadores tercerizados. Aquellas que presentan entre 1.001 y 5.000 trabajadores externos, alcanzan un total de 71.815 trabajadores tercerizados, significando el 48,8% del total. En tercer lugar, las que cuentan con entre 5.001 y 10.000 trabajadores bajo esta modalidad, constituyen el 13%, alcanzando un total de 19.190 trabajadores. Por último, las que

tienen más de 10.000 trabajadores tercerizados, alcanzan los 10.170 trabajadores bajo la modalidad de externos, el 27,3% del total de tercerizados. Esto implica, en primer lugar, que el grueso de los trabajadores tercerizados se ubicaría en el segmento medio, en las 31 actividades que tienen entre 5.001 y 10.000 trabajadores. Sin embargo, resulta significativo que las actividades que recurren a un mayor empleo de fuerza de trabajo externa (más de 5.000 trabajadores), a pesar de ser tan sólo seis, concentren un 40,3% del total. Cabe resaltar que de estas seis actividades, tres pertenecen a la rama de la confección de indumentaria y Fabricación de Tejidos, explicando la presencia de 37.067 trabajadores (25,2% del total).

Los datos agrupados también pueden analizarse en torno al porcentaje que representan los tercerizados en relación con el total de trabajadores de una actividad en particular (Cuadro 3). De esta manera se puede discernir la importancia del peso del trabajo externo en cada actividad económica. De acuerdo con esto, 23 de las 61 actividades (37,7%) tienen un porcentaje de trabajadores tercerizados menor al 10%, 20 actividades (32,8%) entre un 10 y 15%, nueve (14,7%) entre un 15 y un 20% y diez (16,4%) más de un 20% de trabajadores tercerizados. Aquí nos encontramos con que las actividades que presentan un mayor porcentaje de trabajadores tercerizados en relación con el total de obreros de la actividad, pertenecen a una misma rama de la producción. Tenemos, en primer lugar, la Fabricación de tractores (34%) a la que le siguen, dentro de su misma rama, Construcciones navales y reparación de barcos (22%), Fabricación y armado de carrocerías (16,6%) y Fabricación de componentes, repuestos y accesorios para automotores excepto motores (no incluye los producidos por los fabricantes de automotores en la misma planta – 15,4%). En segundo lugar, los Tejidos textiles (29,2%), que son secundados por Fabricación de tejidos y artículos de punto (28,4%), Acabado de tejidos de punto (20,7%) y Acabado de fibras textiles, excepto tejidos de punto (18,7%). En íntima relación con éstas últimas le sigue, en la rama de la confección de vestimenta, que presenta para la Confección de accesorios para vestir, uniformes y otras prendas especiales un 26,3%, seguida por la Confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables – 25%) y la Confección de camisas (excepto de trabajo – 20,3%). Por último, dentro de la fabricación de productos metálicos, la Fabricación de estructuras metálicas para la construcción (25%), la Fabricación de cocinas, calefones y calefactores (excluidos los eléctricos – 20%), la Fabricación de generadores de vapor y equipos conexos (18,8-%), la Fabricación de

clavos y productos de bulonería (17,9%) y la Fabricación de tanques y depósitos metálicos (16,1%).

2.2 Pagos a terceros en sus diferentes categorías

Al observar la categoría Pagos a Terceros en sus diferentes componentes, el primer rasgo que se hace visible es que el número de obreros de "Trabajadores a Domicilio" nunca supera, para ninguna de las actividades, al resto de las categorías. Esto sucede incluso en actividades que históricamente se destacaron por recurrir al uso de trabajadores externos. Aun así, son éstas las que presentan un mayor número de trabajadores para este rubro:

Actividad	Trabajadores a Domicilio	Talleres
Confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables)	4.463	10.485
Fabricación de calzado de cuero	1.405	1.712
Fabricación de tejidos y artículos de punto	749	4.976
Confección de camisas (excepto de trabajo)	690	827
Tejidos de fibras textiles	660	9.162
Confección de accesorios para vestir, uniformes y otras prendas especiales	583	1.259

Como puede verse, a excepción de la Fabricación de calzado de cuero, las actividades que utilizan una mayor cantidad de trabajadores a domicilio pertenecen a la rama de la confección de indumentaria y la fabricación de textiles, íntimamente relacionada con aquella. En total, la primera explica la presencia de 5.736 trabajadores a domicilio sobre un total de 12.501 (45,9%), mientras que la segunda lo hace con 1.730 (13,8%). En tercer lugar se encuentra la Fabricación del calzado de cuero que representa el 11,2% de los obreros a domicilio.

En la tabla que presentamos anteriormente, también podemos observar el fuerte peso de los trabajadores deducidos de la categoría Talleres. De ésta se deriva la mayor parte de

trabajadores, con un total general de 85.022 (57,8%). Aunque la actividad que encabeza esta modalidad es la Confección de prendas de vestir (10.485 trabajadores, 12,4% del total de trabajadores de talleres), la rama que reúne un mayor trabajo en Talleres tercerizados es la Fabricación de Textiles, con un total de 19.350 trabajadores, explicando el 22,8% del conjunto de la categoría. Dentro de ésta se destacan la Tejidos de fibras textiles, con 9.162 trabajadores (10,8%), y la Fabricación de tejidos y artículos de punto, con 4.976 (5,9%). A esta rama le sigue la Construcción de material de transporte, que presenta un total de 13.723 trabajadores de Talleres (16,1%), que concentra la mayor parte en la actividad de "Fabricación de componentes, repuestos y accesorios para automotores excepto motores (no incluye los producidos por los fabricantes de automotores en la misma planta)", con 9.021 trabajadores (10,6% del total de Talleres). En tercer lugar, la Confección de prendas de vestir, con un total de 12.571 trabajadores (14,8%). En cuarto lugar, la Fabricación de productos metálicos (exceptuando maquinaria y equipo), que presenta 12.075 trabajadores de talleres, principalmente en la categoría de Fabricación de productos metálicos no clasificados en otra parte (incluye galvanoplastia, esmaltado y estampado de metales), con 4.839 obreros (5,7%).

Siguiendo a la Confección de prendas de vestir, las actividades que consumen una mayor parte de los trabajadores de Talleres son los Tejidos de fibras textiles (9.162 – 10,8%), la Fabricación de componentes, repuestos y accesorios para automotores excepto motores (no incluye los producidos por los fabricantes de automotores en la misma planta, 9.021 – 10,6%), la Fabricación de tejidos y artículos de punto (4.976 – 5,8%) y la Fabricación de productos metálicos no clasificados en otra parte (incluye galvanoplastia, esmaltado y estampado de metales, 4.839 – 5,7%).

Por último, la categoría Contratistas y Sub contratistas arroja un total de 48.552 trabajadores (34% del total de tercerizados). Aquí, la rama con mayor cantidad de obreros externos es la de Construcción de material de transporte, con 8.381 trabajadores (17,3% del total de Contratistas), que se concentran en las actividades de Construcciones navales y reparación de barcos (2.110 – 4,3%) y de Fabricación y armado de automotores (1.881 – 3,9%). Esta rama es secundada por la Fabricación de productos metálicos (exceptuando maquinaria y equipo), con 6.943 obreros (14,3%), distribuidos principalmente entre la Fabricación de estructuras metálicas para la construcción (2.734 – 5,6%), la Fabricación de productos metálicos no clasificados en

otra parte (incluye galvanoplastia, esmaltado y estampado de metales, 1.285 – 2,6%) y la Fabricación de productos de carpintería metálica (1.180 – 2,4%). En tercer lugar se ubica la Fabricación de Textiles con un total de 6.188 trabajadores (12,7%), donde se destacan los Tejidos de Fibras Textiles (3.434 – 7,1%) y la Fabricación y tejidos de artículos de punto (1.581 – 3,2%).

En cuanto a las actividades que hacen un mayor aporte a la categoría de Contratistas, la mayor parte de trabajadores es absorbida por la Fabricación de muebles (excepto los que son principalmente metálicos, 3.660 – 7,5%)[3], los Tejidos de fibras textiles (3.434 – 7,1%), las Industrias básicas de hierro y acero (2.763 – 5,7%), la Fabricación de estructuras metálicas para la construcción (2.734 – 5,6%) y las Construcciones navales y reparación de barcos (2.110 – 4,3%).

3. Conclusiones

El porcentaje de tercerizados respecto del total de trabajadores (internos más externos) no es muy importante pero si es representativo (casi el 13%). Al interior de este grupo, la mayor cantidad de trabajadores proviene del empleo en Talleres (58%) que a su vez es el que tiene más peso sobre el total (7%). El número de trabajadores deducidos de los pagos a Contratistas es elevado en relación con el total de tercerizados (34%) pero no en relación al total de trabajadores (4%). Hay que tener en cuenta que para esta categoría es necesario ponderar los gastos realizados en la compra de materiales y materias primas. Es llamativo que la categoría metodológicamente más representativa - ya que sabemos que únicamente mide el capital invertido en el pago a fuerza de trabajo externo -, el pago de Trabajadores a Domicilio, sea la que arroje un menor número de trabajadores (8,5% de los tercerizados y 1% del total). Tal como dijimos, es probable la incidencia de la ausencia de registro de estos trabajadores, situación común dentro de esta modalidad de trabajo, aunque también gran parte de estos trabajadores se ven incluidos en la categoría Talleres, debido a que los talleristas intermedian en su contratación.

[3]En esta actividad, la contratación aparece con anterioridad. Por lo menos desde el año 1954 puede observarse como en la negociación de los convenios se pelea por el problema de la subcontratación. Al respecto puede verse Kabat, Marina (2013) "Resistencia Obrera a la Flexibilidad Laboral, un Análisis de la Negociación Colectiva en 1954" en XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, UnCuyo, Mendoza.

En segundo lugar, casi la mitad de los trabajadores tercerizados (49%) están distribuidos en las 31 actividades que ocupan, a nivel nacional, entre 1.000 y 5.000 obreros. Sin embargo, el dato más importante está dado por el hecho de que tan sólo seis actividades, que reúnen entre 5.000 y 15.000 trabajadores externos, concentran el 40% de esta fuerza de trabajo. De éstas, tres pertenecen a la rama de la Confección de vestimenta y Tejidos de textiles (25%). De las tres que presentan más de 10.000 tercerizados, dos pertenecen a esta misma rama (19,8%). Es llamativo que la presencia de estas actividades se repita en el análisis desagregado por categorías. La confección de indumentaria explica, para la categoría de Trabajadores a Domicilio, casi la mitad de los trabajadores empleados (46%). La Fabricación de Textiles, por su parte, lo hace con el 14%. Para esta última, su importante peso se repite en la configuración del empleo en Talleres, representando el 23% de la categoría, mientras que la Confección de ropa lo hace con el 15%.

Otra actividad que aparece como importante es la Construcción de material de transporte, tanto para el rubro Talleres (16,1% de la categoría) como para Contratistas (17,3%).

Si bien los resultados globales de la medición no arrojan una presencia importante de trabajo tercerizado en el conjunto de la economía, las mediciones de las diferentes ramas y actividades, ya sea para el total de los trabajadores tercerizados como para las diferentes categorías que lo componen, nos llevan a hacer foco sobre algunas de ellas, que presentan situaciones que merecen un análisis particular. Tal es el caso, principalmente, de la Confección de Indumentaria y la Fabricación de Textiles. En el caso concreto de los trabajadores a domicilio, también debería observarse el curso que sigue la Producción de calzado de cuero. Para la Construcción de material de transporte sería conveniente poder discernir entre la efectiva tercerización, correspondiente a la categoría Talleres, del posible sobredimensionamiento de los Contratistas, es decir, poder determinar qué parte del capital se invierte efectivamente en el pago de salarios y qué parte en insumos.

Como dijimos, estos datos constituyen resultados aproximados. Para evaluar su significatividad, no sólo es necesario realizar un análisis histórico del problema, sino también contar con las herramientas adecuadas para su medición, sobre todo en aquellas ramas, como las que acabamos de mencionar, donde la tercerización del trabajo ha formado parte de su historia desde sus inicios.

Por otra parte, resultan útiles para evaluar las tendencias que se desenvolvieron con posterioridad en cada una de las ramas, principalmente en lo referente a la expulsión de trabajadores y la evolución del trabajo a domicilio y del trabajo en negro.

4. ANEXO

Cuadro 1. Obreros Tercerizados, Obreros Internos y Totales.

Actividad	Contratos	Talleres	Obreros a domicilio	Total Obreros Tercerizados	Obreros Internos	Total trabajadores (Internos + Externos)
Matanza de ganado, preparación y conservación de carnes	1.993	449	11	2.453	52.169	54.622
Elaboración y refinación de azúcar	1.856	754	-	2.610	29.146	31.756
Elaboración de productos alimenticios no clasificados	567	325	4	898	5.559	6.457
Elaboración de vinos	468	117	58	643	13.361	14.004
Hilado de fibras textiles	806	1.695	228	2.729	41.469	44.198
Acabado de fibras textiles, excepto tejidos de punto	48	2.753	13	2.814	12.226	15.040
Tejidos de fibras textiles	3.434	9.162	660	13.269	32.152	45.421
Fabricación de medias	46	481	71	599	4.563	5.162
Acabado de tejidos de punto	273	282	9	564	2.159	2.723
Fabricación de tejidos y artículos de punto	1.581	4.976	749	7.354	18.532	25.886

Confección de camisas (excepto de trabajo)	169	827	690	1.686	6.634	8.320
Confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables)	1.491	10.485	4.463	16.444	49.416	65.860
Confección de accesorios para vestir, uniformes y otras prendas especiales	444	1.259	583	2.286	6.406	8.692
Fabricación de calzado de cuero	692	1.712	1.405	3.809	24.126	27.935
Carpintería de obra de madera (puertas, ventanas, etc.)	1.327	209	339	1.878	15.272	17.150
Fabricación de muebles (excepto los que son principalmente metálicos)	3.660	1.315	334	5.309	32.057	37.366
Fabricación de papel y cartón	484	158	1	643	11.809	12.452
Fabricación de envases de papel y cartón	148	681	84	913	12.803	13.716
Impresión de diarios y revistas	118	871	5	996	15.465	16.461
Imprentas y encuadernación	432	2.431	241	3.109	24.751	27.860
Fabricación de sustancias químicas industriales básicas no clasificadas en otra parte	283	123	5	411	9.246	9.657
Fabricación de fibras artificiales y sintéticas	442	58	-	500	9.192	9.692
Fabricación de medicamentos y productos farmacéuticos	983	364	66	1.412	25.058	26.470
Fabricación de jabones (excepto de tocador) y preparados de limpieza	881	5	1	886	5.264	6.150

Fabricación de jabones de tocador, cosméticos, perfumes y otros productos de higiene y tocador	856	109	2	967	7.167	8.134
Fabricación de productos de caucho no clasificados en otra parte	147	621	48	816	12.946	13.762
Fabricación de productos plásticos no clasificados en otra parte	897	1.673	308	2.878	25.417	28.295
Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana	119	311	13	442	9.980	10.422
Elaboración de cemento	494	46	-	540	7.463	8.003
Industrias básicas de hierro y acero	2.763	1.092	5	3.859	65.004	68.863
Industrias básicas de metales no ferrosos	1.036	1.095	8	2.139	15.825	17.964
Fabricación de cuchillería, herramientas manuales y artículos generales de ferretería	188	1.384	81	1.652	11.454	13.106
Fabricación de muebles y accesorios, principalmente metálicos	205	850	51	1.106	8.351	9.457
Fabricación de tanques y depósitos metálicos	486	568	36	1.090	5.664	6.754
Fabricación de estructuras metálicas para la construcción	2.734	311	22	3.066	9.160	12.226
Fabricación de generadores de vapor y equipos conexos	310	177	5	493	2.120	2.613
Fabricación de productos de carpintería metálica	1.180	833	97	2.110	15.873	17.983

Fabricación de clavos y productos de bulonería	90	1.415	38	1.542	7.054	8.596
Fabricación de envases de hojalata	256	242	4	501	6.894	7.395
Fabricación de cocinas, calefones y calefactores (excluídos los eléctricos)	210	1.456	196	1.862	7.208	9.070
Fabricación de productos metálicos no clasificados en otra parte (incluye galvanoplastia, esmaltado y estampado de metales)	1.285	4.839	370	6.527	48.411	54.938
Construcción y reparación de motores y turbinas	267	962	4	1.233	12.105	13.338
Construcción de maquinaria y equipo para la agricultura	649	2.419	119	3.187	18.182	21.369
Construcción y reparación de maquinaria para trabajar los metales y la madera	312	873	26	1.212	5.860	7.072
Construcción y reparación de maquinaria y equipos especiales para las industrias, excepto la maquinaria para trabajar los metales y la madera	1.254	2.592	123	3.968	20.026	23.994
Fabricación de heladeras, lavarropas, acondicionadores de aires y afines	1.137	1.106	70	2.320	11.055	13.375
Construcción y reparación de maquinaria y equipos exceptuando la maquinaria eléctrica, no clasificados en otra parte	366	1.120	77	1.562	11.077	12.639

Construción de máquinas y aparatos industriales eléctricos	207	433	21	661	9.854	10.515
Fabricación de aparatos de radio, televisón y afines (incluyendo discos fnográficos y cintas magnetofónicas)	166	1.118	64	1.348	16.676	18.024
Fabricación de equipos y aparatos de comunicación	258	55	8	321	4.746	5.067
Construcción de aparatos y accesorios de uso doméstico	21	493	23	538	5.432	5.970
Fabricación de conductores eléctricos	271	434	17	722	4.348	5.070
Construcción de aparatos y suministros eléctricos no clasificados en otra parte	242	621	112	976	10.614	11.590
Construcciones navales y reparación de barcos	2.110	724	137	2.989	10.568	13.557
Construcción y reparación de equipo ferroviario (excluídos los motores)	357	155	1	513	26.188	26.701
Fabricación y armado de automotores	1.881	1.513	-	3.393	44.548	47.941
Fabricación de componentes, repuestos y accesorios para automotores excepto motores (no incluye los producidos por los fabricantes de automotores en la misma planta)	1.153	9.021	284	10.458	57.569	68.027
Fabricación y armado de carrocería exclusivamente	1.096	684	45	1.825	9.144	10.969

Rectificación de motores	105	620	22	747	5.689	6.436
Fabricación de tractores	1.679	1.008	-	2.687	5.209	7.896
Fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y de control no clasificados en otra parte	140	556	48	744	6.137	6.881
Totales	49.552	85.022	12.502	147.210	1.019.853	1.167.063

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Censo Económico Industrial, 1974.

Cuadro 2. Total de Obreros Tercerizados. Datos Agrupados.

	Actividad	Obreros que trabajan en forma tercerizada		
		Total	Frecuencias Acumuladas	%
Menos de 1.000 trabajadores tercerizados	Fabricación de equipos y aparatos de comunicación	321	321	
	Fabricación de sustancias químicas industriales básicas no clasificadas en otra parte	411	732	
	Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana	442	1.174	
	Fabricación de generadores de vapor y equipos conexos	493	1.667	
	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas	500	2.167	
	Fabricación de envases de hojalata	501	2.668	
	Construcción y reparación de equipo ferroviario (excluídos los	513	3.181	

	motores)			
	Construcción de aparatos y accesorios de uso doméstico	538	3.719	
	Elaboración de cemento	540	4.259	
	Acabado de tejidos de punto	564	4.823	
	Fabricación de medias	599	5.422	
	Elaboración de vinos	643	6.065	
	Fabricación de papel y cartón	643	6.708	
	Construción de máquinas y aparatos industriales eléctricos	661	7.370	
	Fabricación de conductores eléctricos	722	8.091	
	Fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y de control no clasificados en otra parte	744	8.835	
	Rectificación de motores	747	9.582	
	Fabricación de productos de caucho no clasificados en otra parte	816	10.398	
	Fabricación de jabones (excepto de tocador) y preparados de limpieza	886	11.284	
	Elaboración de productos alimenticios no clasificados	898	12.182	
	Fabricación de envases de papel y cartón	913	13.096	
	Fabricación de jabones de tocador, cosméticos, perfumes y otros productos de higiene y tocador	967	14.062	
	Construcción de aparatos y suministros eléctricos no clasificados en otra parte	976	15.038	
	Impresión de diarios y revistas	996	**16.034**	**10,9%**
Entre 1.001 y 5.000 trabajadores tercerizados	Fabricación de tanques y depósitos metálicos	1.090	1.090	
	Fabricación de muebles y accesorios, principalmente metálicos	1.106	2.196	
	Construcción y reparación de maquinaria para trabajar los metales y la madera	1.212	3.408	

	Construcción y reparación de motores y turbinas	1.233	4.641	
	Fabricación de aparatos de radio, televisión y afines (incluyendo discos fonográficos y cintas magnetofónicas)	1.348	5.989	
	Fabricación de medicamentos y productos farmacéuticos	1.412	7.401	
	Fabricación de clavos y productos de bulonería	1.542	8.943	
	Construcción y reparación de maquinaria y equipos exceptuando la maquinaria eléctrica, no clasificados en otra parte	1.562	10.505	
	Fabricación de cuchillería, herramientas manuales y artículos generales de ferretería	1.652	12.158	
	Confección de camisas (excepto de trabajo)	1.686	13.844	
	Fabricación y armado de carrocería exclusivamente	1.825	15.669	
	Fabricación de cocinas, calefones y calefactores (excluídos los eléctricos)	1.862	17.531	
	Carpintería de obra de madera (puertas, ventanas, etc.)	1.878	19.409	
	Fabricación de productos de carpintería metálica	2.110	21.520	
	Industrias básicas de metales no ferrosos	2.139	23.658	
	Confección de accesorios para vestir, uniformes y otras prendas especiales	2.286	25.945	
	Fabricación de heladeras, lavarropas, acondicionadores de aires y afines	2.320	28.264	
	Matanza de ganado, preparación y conservación de carnes	2.453	30.718	
	Elaboración y refinación de azúcar	2.610	33.328	
	Fabricación de tractores	2.687	36.014	
	Hilado de fibras textiles	2.729	38.743	
	Acabado de fibras textiles, excepto tejidos de punto	2.814	41.557	
	Fabricación de productos plásticos no clasificados en otra parte	2.878	44.435	

	Construcciones navales y reparación de barcos	2.989	47.423	
	Fabricación de estructuras metálicas para la construcción	3.066	50.489	
	Imprentas y encuadernación	3.109	53.598	
	Construcción de maquinaria y equipo para la agricultura	3.187	56.786	
	Fabricación y armado de automotores	3.393	60.179	
	Fabricación de calzado de cuero	3.809	63.988	
	Industrias básicas de hierro y acero	3.859	67.847	
	Construcción y reparación de maquinaria y equipos especiales para las industrias, excepto la maquinaria para trabajar los metales y la madera	3.968	**71.815**	**48,8%**
Entre 5.001 y 10.000 trabajadores tercerizados	Fabricación de muebles (excepto los que son principalmente metálicos)	5.309	5.309	
	Fabricación de productos metálicos no clasificados en otra parte (incluye galvanoplastia, esmaltado y estampado de metales)	6.527	11.836	
	Fabricación de tejidos y artículos de punto	7.354	**19.190**	**13,0%**
Más de 10.000 trabajadores tercerizados	Fabricación de componentes, repuestos y accesorios para automotores excepto motores (no incluye los producidos por los fabricantes de automotores en la misma planta)	10.458	10.458	
	Tejidos de fibras textiles	13.269	23.727	
	Confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables)	16.444	**40.170**	**27,3%**
Total		**147.210**		**100%**

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Censo Nacional Económico Industrial 1974.

Cuadro 3. Porcentaje de obreros tercerizados según total de trabajadores de la actividad y según total de trabajadores tercerizados de la actividad.

% tercerizados según total de trabajadores	Actividad	Tercerizados por total de la actividad (internos + externos)				Tercerizados por categoría según total de tercerizados de la actividad (externos)		
		Total	Contratos	Talleres	Obreros a Domicilio	Contratos	Talleres	Obreros a Domicilio
Menos de 10% de trabajadores tercerizados	Construcción y reparación de equipo ferroviario (excluídos los motores)	1,92%	1,34%	0,58%	0,00%	69,58%	30,23%	0,19%
	Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana	4,24%	1,14%	2,98%	0,12%	26,82%	70,26%	2,92%
	Fabricación de sustancias químicas industriales básicas no clasificadas en otra parte	4,26%	2,93%	1,28%	0,05%	68,81%	30,03%	1,16%
	Matanza de ganado, preparación y conservación de carnes	4,49%	3,65%	0,82%	0,02%	81,23%	18,32%	0,45%
	Elaboración de vinos	4,59%	3,34%	0,84%	0,41%	72,71%	18,25%	9,04%
	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas	5,16%	4,56%	0,60%	0,00%	88,34%	11,66%	0,00%
	Fabricación de papel y cartón	5,17%	3,89%	1,27%	0,01%	75,28%	24,52%	0,21%
	Fabricación de medicamentos y productos farmacéuticos	5,33%	3,71%	1,37%	0,25%	69,60%	25,75%	4,65%
	Industrias básicas de hierro y acero	5,60%	4,01%	1,59%	0,01%	71,58%	28,30%	0,12%
	Fabricación de productos de caucho no clasificados en otra parte	5,93%	1,07%	4,51%	0,35%	18,06%	76,11%	5,83%
	Impresión de diarios y revistas	6,05%	0,72%	5,29%	0,03%	11,89%	87,49%	0,55%
	Hilado de fibras textiles	6,17%	1,82%	3,83%	0,52%	29,53%	62,11%	8,36%

	Construción de máquinas y aparatos industriales eléctricos	6,29%	1,96%	4,12%	0,20%	31,24%	65,51%	3,25%
	Fabricación de equipos y aparatos de comunicación	6,34%	5,09%	1,08%	0,16%	80,29%	17,12%	2,58%
	Fabricación de envases de papel y cartón	6,66%	1,08%	4,96%	0,62%	16,19%	74,56%	9,25%
	Elaboración de cemento	6,75%	6,17%	0,57%	0,00%	91,49%	8,51%	0,00%
	Fabricación de envases de hojalata	6,78%	3,46%	3,27%	0,05%	50,98%	48,30%	0,72%
	Fabricación y armado de automotores	7,08%	3,92%	3,16%	0,00%	55,42%	44,58%	0,00%
	Fabricación de aparatos de radio, televisón y afines (incluyendo discos fnográficos y cintas magnetofónicas)	7,48%	0,92%	6,20%	0,35%	12,32%	82,97%	4,71%
	Elaboración y refinación de azúcar	8,22%	5,84%	2,37%	0,00%	71,11%	28,89%	0,00%
	Construcción de aparatos y suministros eléctricos no clasificados en otra parte	8,42%	2,09%	5,36%	0,97%	24,79%	63,70%	11,49%
	Construcción de aparatos y accesorios de uso doméstico	9,01%	0,36%	8,26%	0,39%	3,97%	91,68%	4,35%
	Construcción y reparación de motores y turbinas	9,25%	2,00%	7,21%	0,03%	21,63%	78,03%	0,33%
Entre 10,1 y 15% de trabajadores tercerizados	Fabricación de productos plásticos no clasificados en otra parte	10,17%	3,17%	5,91%	1,09%	31,17%	58,14%	10,69%
	Fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y de control no clasificados en otra parte	10,81%	2,04%	8,08%	0,69%	18,88%	74,71%	6,41%
	Carpintería de obra de madera (puertas, ventanas, etc.)	10,95%	7,74%	1,22%	1,98%	70,68%	11,10%	18,05%
	Imprentas y encuadernación	11,16%	1,55%	8,73%	0,86%	13,90%	78,19%	7,74%
	Fabricación de medias	11,60%	0,89%	9,31%	1,38%	7,68%	80,30%	11,94%
	Rectificación de motores	11,60%	1,64%	9,63%	0,34%	14,10%	82,95%	2,95%

	Fabricación de muebles y accesorios, principalmente metálicos	11,69%	2,16%	8,99%	0,54%	18,50%	76,88%	4,62%
	Fabricación de productos de carpintería metálica	11,73%	6,56%	4,63%	0,54%	55,93%	39,48%	4,59%
	Fabricación de productos metálicos no clasificados en otra parte (incluye galvanoplastia, esmaltado y estampado de metales)	11,88%	2,34%	8,81%	0,67%	19,69%	74,14%	5,67%
	Fabricación de jabones de tocador, cosméticos, perfumes y otros productos de higiene y tocador	11,88%	10,52%	1,33%	0,02%	88,57%	11,23%	0,20%
	Industrias básicas de metales no ferrosos	11,91%	5,77%	6,10%	0,04%	48,43%	51,22%	0,35%
	Construcción y reparación de maquinaria y equipos exceptuando la maquinaria eléctrica, no clasificados en otra parte	12,36%	2,89%	8,86%	0,61%	23,41%	71,69%	4,90%
	Fabricación de cuchillería, herramientas manuales y artículos generales de ferretería	12,61%	1,43%	10,56%	0,61%	11,38%	83,75%	4,87%
	Fabricación de calzado de cuero	13,64%	2,48%	6,13%	5,03%	18,18%	44,95%	36,88%
	Elaboración de productos alimenticios no clasificados	13,91%	8,79%	5,04%	0,06%	63,19%	36,22%	0,41%
	Fabricación de muebles (excepto los que son principalmente metálicos)	14,21%	9,80%	3,52%	0,89%	68,95%	24,77%	6,29%
	Fabricación de conductores eléctricos	14,24%	5,35%	8,55%	0,33%	37,59%	60,09%	2,32%
	Fabricación de jabones (excepto de tocador) y preparados de limpieza	14,41%	14,32%	0,08%	0,01%	99,39%	0,53%	0,08%
	Construcción de maquinaria y equipo para la agricultura	14,92%	3,04%	11,32%	0,56%	20,37%	75,91%	3,72%

	Fabricación de componentes, repuestos y accesorios para automotores excepto motores (no incluye los producidos por los fabricantes de automotores en la misma planta)	15,37%	1,70%	13,26%	0,42%	11,03%	86,26%	2,72%
Entre 15,1 y 20% de trabajadores tercerizados	Fabricación de tanques y depósitos metálicos	16,14%	7,20%	8,41%	0,53%	44,59%	52,10%	3,31%
	Construcción y reparación de maquinaria y equipos especiales para las industrias, excepto la maquinaria para trabajar los metales y la madera	16,54%	5,22%	10,80%	0,51%	31,59%	65,32%	3,09%
	Fabricación y armado de carrocería exclusivamente	16,64%	9,99%	6,23%	0,41%	60,04%	37,47%	2,49%
	Construcción y reparación de maquinaria para trabajar los metales y la madera	17,14%	4,42%	12,35%	0,37%	25,76%	72,05%	2,19%
	Fabricación de heladeras, lavarropas, acondicionadores de aires y afines	17,35%	8,50%	8,27%	0,52%	49,03%	47,68%	3,00%
	Fabricación de clavos y productos de bulonería	17,94%	1,04%	16,46%	0,44%	5,81%	91,75%	2,45%
	Acabado de fibras textiles, excepto tejidos de punto	18,71%	0,32%	18,31%	0,08%	1,71%	97,85%	0,45%
	Fabricación de generadores de vapor y equipos conexos	18,85%				62,98%	35,95%	1,07%
	Confección de camisas (excepto de trabajo)	20,27%	2,03%	9,94%	8,30%	10,03%	49,03%	40,93%
Más de 20,1% de trabajadores tercerizados	Fabricación de cocinas, calefones y calefactores (excluídos los eléctricos)	20,53%	2,32%	16,05%	2,16%	11,29%	78,17%	10,54%
	Acabado de tejidos de punto	20,72%	10,02%	10,37%	0,33%	48,37%	50,06%	1,57%
	Construcciones navales y reparación de	22,05%	15,56%	5,34%	1,01%	70,59%	24,21%	4,59%

	barcos							
	Confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables)	24,97%	2,26%	15,92%	6,78%	9,07%	63,76%	27,14%
	Fabricación de estructuras metálicas para la construcción	25,08%	22,36%	2,54%	0,18%	89,17%	10,13%	0,70%
	Confección de accesorios para vestir, uniformes y otras prendas especiales	26,30%	5,10%	14,49%	6,71%	19,40%	55,09%	25,50%
	Fabricación de tejidos y artículos de punto	28,41%	6,11%	19,22%	2,89%	21,50%	67,67%	10,18%
	Tejidos de fibras textiles	29,21%	7,56%	20,17%	1,45%	25,88%	69,05%	4,97%
	Fabricación de tractores	34,03%	21,26%	12,77%	0,00%	62,49%	37,51%	0,00%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Censo Nacional Económico Industrial, 1974.